



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA

1

## ASAMBLEA DEL CLAUSTRO FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día 3 de marzo de 2005

### *ACTA N° 26*

ASISTEN: **Por el orden docente:** NORA FERNANDEZ, MARTA ALBERTI, CARMEN CANDREVA, GONZALO ESTAPE, ANGELA CIRILLO, ALFONSO CAYOTA, PATRICIA CASSINA y ROSARIO CAVAGNARO.

**Por el orden de egresados:** JUAN J. DI GENOVA, SILVIO RIOS, ANDRES BICO, ANA G. DE LEON y JUAN P. CESIO.

**Por el orden estudiantil:** MARIO ROMERO, DANIELA RAYMUNDO, VIRGINIA BENEDITTO, DANIEL MARQUEZ y ULISES PARADA.

---

**SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).**- Está abierto el acto.

(Es la hora 13)

### **Propuesta para la Dirección del Instituto de Higiene**

—En la sesión anterior se propuso para la Dirección del Instituto de Higiene a la Profesora Agregada Doctora Gabriela Algorta y se aclaró que la función del Claustro es asesorar al Consejo de la Facultad de Medicina en este tema. La doctora Algorta tiene el apoyo de todos los Órdenes de dicho Instituto. Como la delegación estudiantil debía procesar la información en el seno de la AEM, solicitó la postergación del tema hasta el día de hoy.

**SEÑOR MÁRQUEZ.**- Pedimos la postergación porque nos pareció pertinente tener antes una reunión con la doctora Algorta para conocer su plan de trabajo. No lo habíamos hecho anteriormente porque teníamos exámenes y, además, hubo que tratar el problema surgido en el CICLIPA I. Nos reunimos con ella, planteamos el tema en la AEM y ahora estamos en condiciones de apoyar su candidatura.

**SEÑOR ESTAPÉ.**- Voy a hacer un resumen de lo que significa la doctora Gabriela Algorta, no porque sea la única aspirante sino porque es una persona que tiene una carrera muy completa en la Facultad de Medicina. Ella estuvo encargada interinamente de la Dirección del Instituto de Higiene y en los últimos meses el Director le había otorgado tareas administrativas, las que cumplió con eficiencia.

La doctora Algorta tiene un compromiso muy importante con la Facultad, no solo a través de la Asociación de Docentes —de la que fue directiva titular en varios períodos— sino a través también del gobierno universitario, y en este momento es consejera suplente por el Orden Docente.

Es una persona que reúne todas las condiciones, tanto académicas como personales

y gremiales, y es muy merecido que se haga acreedora del cargo de Directora del Instituto de Higiene. Me alegro, además, de que todos los Órdenes estén de acuerdo con su nominación. Por un tema de reglamentación, su nombre debe pasar por el Claustro para que este lo sugiera al Consejo, que será el organismo que la designará en el cargo.

**SEÑOR DI GÉNOVA.-** En la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay ya habíamos conversado sobre el tema. Por todo lo que manifestó el doctor Estapé también decidimos apoyar la candidatura de la doctora Algorta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Profesora Agregada Gabriela Algorta trabajó en la Universidad durante mucho tiempo y también, junto con el doctor Pedro Losantos, en la Federación Médica del Interior. Tenemos varias referencias de su dedicación, y su conocimiento del trabajo en el Instituto de Higiene supone una gran perspectiva de futuro. Por eso damos nuestro apoyo a la propuesta a fin de que pase al Consejo, que es donde se decidirá.

**SEÑORA CASSINA.-** ¿Nosotros debemos votar a la doctora Gabriela Algorta como Directora del Instituto de Higiene?

**SEÑOR PRESIDENTE.-** El Claustro funciona como una comisión asesora del Consejo.

**SEÑOR ESTAPÉ.-** La propuesta viene al Claustro desde la Comisión Directiva del Instituto de Higiene. La comisión asesora es el propio Claustro.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar la propuesta del nombre de la doctora Gabriela Algorta para el cargo de Directora del Instituto de Higiene y el pase del tema al Consejo de la Facultad de Medicina.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

---

### **Resolución de la Asociación de los Estudiantes de Medicina**

**SEÑOR ROMERO.-** Queremos informar al Claustro de la resolución de la Asociación de los Estudiantes de Medicina de fecha 26 de febrero de 2005, firmada por los bachilleres Estefanía Cabo, Sebastián Drago y Santiago Duque. Dice lo siguiente:

*“Los Estudiantes de Medicina reunidos en Asamblea General de Estudiantes a los efectos de considerar las irregularidades con respecto al examen de Ciclo Clínico Patológico I (CICLIPA I), resuelven:*

*Elevar al Consejo de la Facultad de Medicina las siguientes propuestas:*

1. *La corrección de las planillas existentes del examen de patología del CICLIPA I, realizado el pasado 21 de enero de 2005. (Afirmativa)*
2. *Aquellos estudiantes que hayan rendido dicho examen y su planilla no se encuentre se les tome nuevamente el primer periodo. (Afirmativa)*



3. *En el entendido que los estudiantes hemos sido perjudicados por esta irregularidad, establecer un 3° período habilitante para todos los estudiantes que estén en condiciones reglamentarias de rendirlo y que el mismo sea previo al segundo período de CICLIPA II por así corresponder. (Afirmativa)*
4. *Exigir la renuncia del Coordinador del Ciclo Clínico Patológico I como responsable directo de las irregularidades acaecidas. Mandatar a los delegados del orden estudiantil a NO designar en ningún cargo de responsabilidad docente de esta Institución a dicho docente. (Unanimidad)*
5. *Solicitar la renuncia de la Sra. Decana Prof. Dra. Ana María Ferrari. (Negativa)*
6. *Con respecto a las garantías necesarias al momento de rendir exámenes, proponer las siguientes medidas:*
  - a) *Control de los estudiantes que ingresan a rendir la prueba.*
  - b) *Control de la entrega de las planillas.*
  - c) *Control del número de planillas al finalizar el examen con la presencia de un delegado estudiantil.*
  - d) *Corregir con la mayor celeridad posible las planillas del examen.*
  - e) *Contar con planillas numeradas y su correspondiente copia.*
  - f) *Publicación de los resultados finales del examen rendido en un plazo máximo de quince días.*
  - g) *Entrega de las planillas por parte del estudiante en una urna lacrada.*
  - h) *Solicitar que un docente asistente (Grado 2) de alguna de las cátedras y/o Departamentos intervinientes en el curso realice el examen en cuestión en las mismas condiciones que los estudiantes. (Afirmativa)*
7. *Instrumentar Jornadas Institucionales de Discusión sobre Metodología de Evaluación del Estudiante, a realizarse en el mes de mayo de 2005. (Unanimidad)*
8. *Reiterar la exigencia del Orden Estudiantil con respecto a que:*
  - a) *Los docentes sean formados en aspectos metodológicos y pedagógicos.*
  - b) *Se cambien los criterios de designación y reelección del personal docente de Facultad, dando mayor relevancia al desarrollo profesional en aspectos educacionales.*
  - c) *Generar una instancia previa al inicio de cada curso donde participen Coordinadores, profesionales en Educación Médica y delegados estudiantiles, para fijar los objetivos educacionales correspondientes. (Unanimidad)*
9. *Convocar a una nueva Asamblea General de Estudiantes a los efectos de considerar la medida de huelga y ocupación. (Afirmativa)”.*

En la declaración hay propuestas interesantes de cambio, que tienen que ver con la manera de designar y elegir a los docentes. Son temas complejos de los cuales los estudiantes hace muchísimo tiempo que venimos hablando. El Plan de Estudios de la AEM, cuya elaboración llevó mucho tiempo, habla de este tipo de cosas.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Me parece lamentable que los estudiantes tengamos que exigir estas cosas. Hablamos del control que tiene que hacerse durante el examen, el control de las planillas, etc. Son derechos que nos corresponden a todos los estudiantes.

Con respecto a las Jornadas sobre evaluación institucional, hay una comisión de la AEM trabajando en el tema y cuando haya avanzado informaremos al Claustro. Esto surgió porque en los distintos hospitales se evalúa de manera diferente a una misma generación y queremos que la Facultad de Medicina defina, de una vez por todas, cuál es la mejor forma para evaluar al estudiante. La idea es poner este asunto en el Orden del Día de la próxima sesión para discutirlo y luego enviar la propuesta al Consejo.

**SEÑOR ROMERO.-** No se trata tanto de determinar la mejor manera de evaluar sino de exigir que esta se haga a través de los métodos conocidos. Por ejemplo, el método de múltiple opción establece que el estudiante debe elegir, de entre varias respuestas, una. Sin embargo, en la Facultad de Medicina desde los años sesenta se hace otra cosa porque se dice que la múltiple opción no sirve. En la Facultad muchas cosas se hacen en base a lo que opina una o varias personas. El tema es hacerlo científicamente. Más que homogeneizar la evaluación hay que hacerla correctamente, de acuerdo a métodos científicos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La resolución habla de aspectos puntuales acerca de cómo se debe hacer un examen, el control, el lacrado, etc., que no son temas del Claustro. Lo que sí se relaciona con nosotros es el concepto de evaluación, que seguramente será uno de los capítulos que se discutirán a fondo en el tema Plan de Estudios. En cuanto a los criterios de evaluación del trabajo de los distintos Departamentos, es algo que la Facultad está considerando.

Por otro lado, ¿lo que plantea la delegación estudiantil está relacionado con la jornada de mayo?

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** La propuesta es que el Claustro apruebe la idea de la Jornada Institucional para luego elevarla al Consejo. De ese modo tendríamos el respaldo del Claustro y la instrumentación se haría luego a nivel del Consejo.

**SEÑOR ROMERO.-** Lo más formal es el tema de las Jornadas. Si queremos que sean institucionales, la Facultad tiene que participar en su organización. Por otro lado, en la resolución de la AEM hay temas que queremos se discutan aquí. Si se quiere un nuevo Plan de Estudios hay que evaluar a los docentes.

**SEÑORA CIRILLO.-** Conocía esta propuesta y me alegra que haya llegado al Claustro. Como docente siento una especie de vergüenza de que hayamos llegado a un punto donde los estudiantes tengan que decirnos qué debemos hacer. Hay un montón de cosas que no se están haciendo bien, de las cuales todos somos responsables y debemos cambiar. Quiero felicitar a los estudiantes porque han hecho lo que nosotros no hicimos y, además, propongo que la discusión de todo esto se haga en el Claustro y no en la Comisión de Plan de Estudios. Desde ya hay muchas cosas que como docente voy a apoyar, entre ellas las Jornadas de evaluación. Por eso creo que sería bueno que retomáramos todos estos temas en el seno de este Claustro.

**SEÑORA DE LEÓN.-** Estaba pensando, si yo fuera estudiante cómo haría para que esto no cayera en un saco roto. Evidentemente ellos vienen planteando cosas graves desde hace tiempo y todo eso sigue sin solución. Aquí recibimos un planteo de control de los estudiantes en un examen y eso me asusta, porque muestra que hay cosas que están muy mal. Si seguimos así va a llegar el momento en que alguien saque de algún lado un título sin haber pasado por la Facultad de Medicina. Quizá algunos de esos temas no correspondan al Claustro pero apuntan



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

5

a serias irregularidades y si yo fuera estudiante estaría muy preocupada.

**SEÑOR ROMERO.-** El tema de los exámenes salió a la prensa porque fue algo demasiado grave, pero las irregularidades existen en todas las instancias evaluatorias que hace la Facultad de Medicina.

**SEÑORA DE LEÓN.-** Otra cosa en la que no estoy de acuerdo es la manera como se hace la formación docente. Parece algo “al kilo”, según la cantidad de papelitos que saquen de su escritorio; que no hubiese forma de saber quién es buen docente y quién no lo es porque es más fácil juntar las carpetas y ponerlas todas en una balanza. Eso es algo que no ha cambiado. Seguimos en la misma.

**SEÑORA CASSINA.-** Hay muchas cosas que plantea la declaración con las que estoy de acuerdo y otras no. La desaparición de exámenes y el descontrol que hubo en esa instancia es algo gravísimo. Sin embargo, ¿cuántos exámenes se toman al año en la Facultad de Medicina? En la gran mayoría de ellos no pasan esas cosas. En este caso particular hay un error de responsabilidad claro y directo. Cada examen tiene su responsable: quien debe hacerse cargo del control. Personalmente creo que en la mayoría de los casos quienes participamos de esas instancias tratamos de hacerlo de la mejor manera posible y no se nos escapan estudiantes ni exámenes. Aquí hay que continuar la investigación y tratar de dilucidar quiénes son los responsables.

Por otro lado, estoy de acuerdo en que hay que evaluar a los docentes, pero ello no amerita agarrar a todos por igual. Son temas para trabajar en otros ámbitos. Lo que aconteció es una vergüenza para la Facultad y no debería haber ocurrido nunca, pero eso no debe llevar a decir que aquí es todo una mugre y que hacemos todo mal.

A nivel institucional me pareció una vergüenza la actuación de la Facultad de Medicina. Primero anuló el examen; luego el tema salió a la prensa, hubo asamblea estudiantil, el Consejo lo revió y decidió corregir los exámenes que habían quedado. Mi posición personal es que eso es totalmente injusto. Creo que hay que investigar, encontrar a los responsables y volver a tomar el examen a todo el mundo.

**SEÑORA CANDREVA.-** Estoy absolutamente de acuerdo con lo que dijo la doctora Cassina. No conozco los pormenores del asunto pero lo acontecido con los exámenes del CICLIPA I debe ser separado del contexto general de la evaluación docente y las mejoras en ese aspecto, que son temas importantes y dignos de ser discutidos. En el tema puntual hubo un error o una omisión porque desde hace muchísimo tiempo está establecido que los exámenes de ese tipo deben ser corregidos en el Departamento de Educación Médica, previo pedido de hora. El docente debe permanecer en ese lugar durante la corrección y volver con los resultados. No se puede ni siquiera mandar a un funcionario.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Estoy convencido de que lo sucedido no es un hecho aislado en la Facultad de Medicina. Todos sabemos que no existen objetivos claros antes de empezar los cursos. Conocemos la Facultad en su día a día y vemos que muchas veces la evaluación final no concuerda con lo establecido al comienzo del curso. Nosotros vivimos eso como estudiantes, y también lo sabrán los docentes y los egresados. Es por eso que los estudiantes exigimos que se nos evalúe. Por ejemplo, se habla de evaluación continua. Eso en la Facultad no existe. A los estudiantes no se nos evalúa en forma continua.

Por otro lado, puedo tener opiniones personales con respecto a un tema pero formo parte de un Orden. Si mi Orden decide algo —luego de una discusión prolongada— y llega a una conclusión, eso es lo que se va a votar en el Consejo.

Es absolutamente necesaria la realización de las Jornadas institucionales. Seguramente no vamos a encontrar soluciones de la noche a la mañana, pero es una vergüenza que los estudiantes debamos exigir este tipo de cosas.

**SEÑORA DE LEÓN.-** No podemos, cada vez que aparece un problema, aislarlo del contexto general para evitar generalizaciones. Lo sucedido fue un evento centinela de lo que hay detrás. Si lo aislamos, lo único que logramos es disecar. No son temas aislados sino un conjunto de problemas que tiene la Facultad y, si no tenemos la suficiente madurez para aceptar eso, no vamos a cambiar absolutamente nada. Ahí sí las propuestas de los estudiantes van a caer en saco roto.

**SEÑORA CIRILLO.-** La resolución de la Asociación de los Estudiantes de Medicina fue originada por este evento puntual pero es algo mucho más amplio. No voy a hablar sobre el tema de los exámenes de CICLIPA I porque no es el momento, porque ya hay una resolución tomada y porque no conozco todos los detalles del tema. Lo que sale de esta resolución es algo mucho más vasto, con proyección al futuro, más allá de la condena o no a los hechos acontecidos. El valor de la resolución es el de proyectarse para tratar de encontrar una solución y hacer las cosas mejor de lo que están saliendo. Tampoco dice la resolución que todo lo que hacemos esté mal. Seguramente habrá aspectos que se están haciendo bien.

**SEÑOR ROMERO.-** También hay un montón de cosas que no se mencionan en la resolución de la AEM, que hay que cambiar y que se tomaron en cuenta. La Facultad es un problema muy grande que hay que abordar de diferentes maneras. Eso no lo puede hacer un médico y por eso hay que llamar a especialistas de otras disciplinas. Sin embargo, lo más urgente es lo que aparece en la resolución. Es cierto que hubo una huelga por el presupuesto y que se necesita más dinero, pero también está el tema de cómo vamos a usarlo, y por eso se llama a los especialistas.

Quiero recalcar que lo que pasó en el CICLIPA I no es una casualidad. Quizá yo sea el estudiante más negativo con respecto al tema, pero para mí la Facultad es una basura. Vengo acá y siento que pierdo capacidades intelectuales. Me siento en un teórico para que me digan lo que dice un libro que, además, como es para el Tercer Mundo está mal traducido. Eso también lo sienten otros compañeros con los que voy a clases todos los días.

Tuve oportunidad de ir al Foro Social y me encontré con estudiantes venezolanos de la Universidad Central de Caracas. Ellos tienen muchos problemas similares a los nuestros. A su vez, Chávez dijo en su conferencia del día de ayer que lo que hacían las Facultades era envenenar a los estudiantes. Yo pensé que era mentira porque lo que decía era lo mismo que pasa aquí. Es igual en Cuba, donde describen lo que había antes de la Revolución y es lo que tenemos ahora acá. Chávez también comentó que el 80% de los estudiantes son de Universidades privadas. Esa es una macana contra la que debemos luchar nosotros también. ¿Cómo lo hacemos? Mejorando la calidad y no diciendo que la Universidad es abierta para todos, porque eso en realidad es mentira. Lo que quiero es venir a la Facultad y sentirme contento. Me llevó un proceso largo decidir que quería ser médico y quiero disfrutar de la Facultad. Sin embargo, no puedo hacerlo porque la Facultad es desastrosa. Nosotros vemos pasar a todos los profesores y eso nos da una percepción diferente que hay que tomar muy en cuenta. El docente tiene una percepción aislada.

También se dice que los estudiantes no proponemos cosas nuevas. Eso es cierto. Es muy difícil proponer cambios cuando venimos de doce años de educación donde nos dicen lo que debemos aprender sobre Artigas o que Varela era buenísimo porque hizo la escuela para



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

7

todos. No podemos pretender entonces que el estudiante pase a ser el centro de la educación. Debemos darle herramientas para lograrlo y que él esté convencido. De lo contrario no habrá ningún cambio. Quizá sea una percepción muy negativa pero es lo que yo veo todos los días. Ahora se va a implementar un Plan de Emergencia y aquí somos tres mil estudiantes que no hacemos nada. Tenemos una hora de clase por día para que nos enseñen hasta la última molécula, pero somos unos inútiles.

**SEÑOR ESTAPÉ.-** Me voy a referir concretamente a la resolución de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, porque lo que acaba de mencionar el bachiller Romero da para hablar tres meses. No podemos comparar una Facultad con ingreso irrestricto con la de Cuba, que tiene un ingreso férreo y limitado. Estoy de acuerdo con que aquí tenemos grandes dificultades, pero muchos aspectos han empeorado porque ahora ingresan mil cuatrocientos estudiantes por año. No hubo la suficiente inteligencia como para que, a medida que se masificaba la enseñanza, se encontraran mejores métodos de evaluación.

El tema fundamental es el de los exámenes. Fue una vergüenza para la Facultad, que el Rector interino, antes de cualquier asamblea, haya dicho a la prensa que se iban a corregir todos los exámenes que quedaban. Quizá la decisión del Consejo de anularlos fue un poco apresurada, pero yo voy más lejos de lo que dijo la doctora Cassina. Yo hubiera corregido todos los exámenes y permitido que quienes perdieron lo volviesen a dar junto con los estudiantes cuyas pruebas desaparecieron.

En segundo lugar, aquí hubo un responsable directo: el docente que recogió los ciento cincuenta exámenes y no los puso en la caja. La comisión investigadora llegó a la conclusión de que esos exámenes fueron recogidos, estaban en el mismo salón, pero nunca llegaron al Departamento de Educación Médica.

**SEÑOR CESIO.-** El tema es que no hubo un robo sino que los exámenes nunca llegaron. Fueron tirados a la basura.

**SEÑOR ESTAPÉ.-** En el Consejo se habló de que la orden que tiene el personal es la de, cuando terminan los exámenes, tirar todos los papeles que queden. Hay un convencimiento en la Comisión —no hay pruebas— de que esos exámenes fueron a parar a la basura. La Facultad de Medicina quedó por ello en la picota pública.

Por otra parte, me parece bárbaro hacer una Jornada sobre evaluación porque hace años que la Facultad está tratando de resolver el tema. Antes, en la clínica donde estoy se hacía el examen mano a mano con el estudiante. En este momento eso no se puede hacer porque hay trescientos estudiantes y treinta enfermos. Por eso se trae desde el exterior ideas y métodos —como el caso de los exámenes de Canadá— para ver cómo se pueden adaptar para nuestra Facultad. Eso se está aplicando mal. En un lugar se hace una cosa y en otro, otra. Si sale bien, todos festejan, pero si sale mal, todos protestan. Hay que establecer, por ejemplo, que a partir de ahora en la Facultad las pruebas clínicas constarán de una prueba de conocimiento y otra parte con el enfermo. Pero hay que hacerlas todas iguales. De lo contrario, no se va a poder evaluar correctamente.

En tercer lugar están las propuestas que se hacen en la resolución, muchas de las cuales están vigentes pero desgraciadamente nunca se cumplieron. Aquí se creó una Escuela de Formación Docente que luego desapareció, aunque aparentemente estaría incluida en el Departamento de Educación Médica. Es un tema que desde varios Claustros anteriores se está tratando de resolver. Existen cursos sobre determinados aspectos de enseñanza pero no hay una formación docente metodológica.

En cuanto a que se cambien los criterios de designación y reelección del personal

docente, creo que no es necesario. El problema es que esos criterios son mal empleados por los consejeros. Aquí me refiero a los cargos de Grado 4 y Grado 5, que se llenan por llamados a aspirantes, porque en los otros casos se puntúan determinados aspectos que se podrán cambiar o no. En este momento se modificó lo de los 0,8 puntos de actuación para que cada aspirante traiga un resumen de su labor y no poner así a todo el mundo en barbecho.

También hay que evitar que, llegado el momento de votar, se diga que todos son buenos y termine ganando quien tenga uno o dos trabajos más realizados. Todo eso está determinado pero los tribunales no lo aplican bien.

Sobre la instancia previa para los coordinadores, profesionales en educación médica y delegados estudiantiles para fijar objetivos educacionales, es algo que todo el mundo debería tener claro. Cuando se inicia un curso se debería saber exactamente qué es lo que se va a aprender y cómo se va a evaluar ese conocimiento. Ese es otro déficit de la Facultad. Es un tema que debe quedar por escrito en el Plan de Estudios y no como ahora, que existe una miscelánea.

**SEÑOR ROMERO.-** El tema no es que nosotros no sepamos cuáles son los objetivos, sino que estos no existen.

**SEÑOR DI GÉNOVA.-** El martes 22 de febrero tuvimos una reunión con el doctor Washington Bermúdez, representante de los egresados por el Sindicato Médico del Uruguay en el Consejo de la Facultad de Medicina, para informarnos sobre el tema de los exámenes desaparecidos. Él empezó haciendo una autocrítica y diciendo que al principio estaba absolutamente convencido de que habían sido robados. Todos los consejeros estuvieron convencidos de eso al comienzo. Sin embargo, en la medida que el doctor Bermúdez integró la comisión investigadora y le dedicó entre siete u ocho horas diarias, fue dándose cuenta de que el tema era otro. El hecho demuestra una serie de descontroles y que uno de los tantos talones de Aquiles de la Facultad de Medicina es el tema de la evaluación de los exámenes. No creo que haya que tratar todos los problemas juntos porque esa es la mejor forma de no llegar a ningún lado y de que todo siga como está.

La propuesta de realizar una Jornada sobre evaluación de los estudiantes es excelente, fundamentalmente si allí el tema se plantea no como un conflicto de seudointereses entre estudiantes y docentes sino como algo constructivo, donde se expongan los problemas y las soluciones concretas, para luego llevarlas adelante. Ha llegado el momento de hacer eso y tener algunos problemas menos en la Facultad de Medicina. De ese modo esto tendrá un final más feliz para todos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Las intervenciones han sido muy valiosas. El tema de la evaluación depende de cómo y qué se enseña, y está muy vinculado con el Plan de Estudios. Son cosas que van juntas. Es muy bueno realizar una Jornada sobre evaluación pero hay que tener en cuenta que una cosa es la enseñanza masificada y otra la enseñanza tutorizada, porque los mecanismos de evaluación van a variar. Seguramente la evaluación continua es mucho más fácil de lograr con una enseñanza tutorizada que con una masificada. Nuestra responsabilidad es lograr que se contemplen esos capítulos fundamentales, más cuando hablamos de la posibilidad de un cambio en el Plan de Estudios. En cuanto al tema del examen de CICLIPA I no voy a entrar en consideraciones. Sí estoy de acuerdo en que se realice una Jornada institucional sobre enseñanza y evaluación.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** Entiendo los planteos que realizó el bachiller Romero y su angustia, porque son temas que hemos discutido largo tiempo y no ha habido demasiados



cambios, por lo menos en el transcurso normal de la Facultad.

El problema de los exámenes y la evaluación es central en todo lo relacionado con el Plan de Estudios. Qué y cómo se aprende es algo que está definido y estudiado. Hay muchas formas de evaluar y debemos buscarlas para poder así lograr cambios. Estoy de acuerdo con el bachiller Romero en cuanto a que lo que se hace en la Facultad de Medicina no es múltiple opción. Si leemos al respecto veremos que en el resto del mundo se utiliza de otra forma. Lo que hacemos aquí está centrado en la letra chica del libro y no en lo que buscamos evaluar o lo que al estudiante le hace falta aprender para la práctica.

Ese es un tema central que podría formar parte de la discusión, esto es, qué sabe o no sabe el estudiante y si eso es lo que nosotros queremos enseñarle. Si ya hubiésemos logrado la integración básico clínica la cosa sería muy diferente. De todas formas, estos son temas que van quedando para atrás. Yo también escuché a Chávez y alegré mucho por lo que dijo. De ese modo uno sabe que las ideas que trata de llevar adelante no son delirios nuestros, ya que hay otros países que han logrado cambiar la situación.

Es importante empezar a discutir lo de la evaluación y su metodología, no para que quede en una discusión del Claustro o del Consejo sino para fomentar la capacitación docente a través de su participación.

En cuanto a cómo se corrigen los exámenes, hay muchas variaciones. En el caso de los exámenes de los hospitales, que se hacen en el local de la ex Fábrica Alpargatas, no se pueden llevar luego de regreso a los hospitales. Eso no sucede con los exámenes de las básicas. Digo esto para que se vea que hay definiciones diferentes para la corrección.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Me da mucha pena escuchar permanentemente el doble discurso en el que, por un lado, se está orgulloso de que la Facultad es democrática y de libre acceso y, por otro, se resumen todos sus problemas en el número de estudiantes, cuando existen muchísimas causas e intereses detrás. Vemos eso cuando los docentes marcan su tarjeta y se van, cuando estamos encerrados en un hospital y no salimos a la comunidad, cuando no existe un criterio uniforme de evaluación. Hay muchísimas cosas para cambiar, pero todo se resume en el número de estudiantes. Los estudiantes proponemos abordar el problema en estas Jornadas institucionales para tratar de mejorar aunque sea algo. Sin embargo, no lo vamos a lograr si no nos sinceramos y terminamos con ese doble discurso que estoy aburrido de escuchar.

**SEÑOR CAYOTA.-** Aquí hay dos problemas totalmente diferentes. Uno es específico del control de unos exámenes y es solucionable con los controles que proponen los estudiantes. El otro problema de fondo tiene otra dimensión y ahí sí tengo una visión pesimista. El tema de la evaluación continua está todo escrito pero lo que sucede es que la evaluación docente es un desastre. Debemos rever muchos de los conceptos que hasta nosotros mismos hemos defendido a ultranza. Me refiero a ese dogma de la Universidad del médico docente, investigador y que hace extensión universitaria. Debemos replantear ese tema y ser honestos con nosotros mismos.

Hoy en día la investigación y la docencia son aspectos casi antagónicos. No se trata de un juicio de valor pero si una persona está inmersa en su promoción académica, y su sustento laboral depende de que tenga publicaciones, no vamos a cambiar nada por más que hagamos treinta Jornadas docentes. Hoy en día la evaluación continua es impracticable con la metodología docente que utilizamos. Yo, que viví la Universidad durante la dictadura, diría que si lo que tenemos ahora es basura, lo que había en esa época era mucho peor.

He participado en un trabajo con el que demostramos que se puede hacer enseñanza en pequeños grupos, con tutores. Lo que necesitan los estudiantes es un tutor, mayor dedicación y

un cambio de metodología que deje claro cuáles son los objetivos docentes. Hoy la ciencia del conocimiento nos dice que no hay por qué enseñar todo. Tampoco hay que llevar adelante esa salvajada de un examen de cuatro horas, con ciento veinte preguntas. Aquí cambiamos tal o cual cosa según venga un famoso de un lado u otro. Esto no va a cambiar hasta que no modifiquemos otras cosas. Se ha definido el perfil del médico que queremos y eso está escrito. Sin embargo, puedo asegurar que no vamos a encontrar ningún docente que tenga más del 2% de su actuación en la docencia. Si logramos que esa gente se dedique el 80% de su tiempo a la docencia, a trabajar cuatro horas por día con cuatro grupos, ahí sí vamos a cambiar las cosas. No puede ser que se dé un teórico por semana, como se está haciendo en el CICLIPA.

Además, hay mucha gente que quiere tener dedicación exclusiva docente pero no puede hacerlo porque esa figura no existe en la Facultad. Solo se da en el caso de los docentes para investigación. Son aspectos totalmente antagónicos y excluyentes. Sería bueno lograr una verdadera carrera docente, con un Departamento de Educación Médica en serio, con objetivos claros y gente que se dedique a preparar exámenes y a elaborar formas de evaluación.

Es un tema vinculado a la necesidad de subsistencia de cada persona. No puedo pedir nada a un docente de clínica cuando le estoy pagando \$ 2.000 por mes. Este no es un problema del número de estudiantes, porque hemos hecho enseñanza activa con mil cien estudiantes y con no más de treinta docentes. Sin embargo, eso nos costó muchísimo.

Por otro lado, mientras no se modifiquen ciertas cosas, aunque hagamos cuarenta Jornadas de evaluación no vamos a cambiar nada. El cambio empieza por revalorizar y reformular una verdadera carrera docente. Hay que rever los dogmas que tiene la Universidad desde los años 60 y 70 sobre el docente investigador. Con esto no quiero decir que el docente no la haga, pero considero que investigación es otra cosa. No es solo lograr cosas con impacto para las revistas internacionales sino para nuestra sociedad. Me refiero a investigar caracteres nutricionales, aporte de vitaminas y cómo eso repercute en la educación de la población que estamos manejando. Esa es la investigación que quiero para las personas que se dedican a la docencia. Hay que ver cuántos docentes se podrían dedicar a eso y no vieran por ello peligrar su carrera académica. En las clínicas, por ejemplo, hay cuarenta cargos, pero quizá con diez cargos con dedicación total se lograría más eficiencia.

**SEÑOR ROMERO.-** Uno de los sentimientos que genera la Facultad es que uno está de más. Es por eso que a veces pienso: “no molesto más y me voy”. No se dice que un anfiteatro es chico sino que los estudiantes somos muchos, o sea que lo que sobra es lo humano. La Facultad logra que muchos estudiantes, que seguramente serían médicos maravillosos, dejen la carrera por una cantidad de presiones. Lo que sentimos aquí es que esto es una lucha permanente para poder llegar a ser lo que uno quiere. En definitiva, lo que mucha gente hace es buscar en otros lados cosas para hacer y mantenerse humanos. Lo digo para que quede claro que el problema no es solamente el número de estudiantes. Eso se ha vuelto un problema porque en el Uruguay hay cinco cosas para hacer y mucha gente termina estudiando para médico porque no tiene otra opción. Sin embargo, quien sí tiene vocación para médico termina abandonando porque la Facultad lo echa.

Hay un trabajo publicado por la Sociedad Argentina de Investigación en Educación Médica que habla de la evaluación de los profesores. Allí hay una resolución del Ministerio de Cultura y Educación que dice que los docentes deben ser evaluados periódicamente e informados de sus progresos y debilidades. Se establece que, a juzgar por lo que se dice en todas partes del mundo, el trabajo creador en materia de enseñanza médica es el que menos probabilidades tiene de ser recompensado o reconocido académicamente. Los mecanismos tradicionales de evaluación y promoción de profesores han generado docentes poco



interesados en la atención de los alumnos, lo que ha deteriorado la calidad de la enseñanza. Luego hay un recuadro con ponderaciones sobre evaluación. A la actualización científica en la disciplina que se enseña se le da un valor de 20%; al desarrollo profesional en la docencia, 30%; al ejercicio de la docencia, 30%; y a la gestión y responsabilidades en la institución, 20%. La conclusión establece que el comportamiento de los docentes está determinado en gran medida por el sistema de reconocimiento que tiene la institución, al igual que la actividad como estudiante es determinada por cómo se va a evaluar.

La evaluación en el desempeño docente requiere mucho tiempo y profesores entrenados para actuar como pares y evaluadores. La promoción se debe fundamentar en los resultados de la evaluación —lo más objetiva posible— y no en intereses o presiones particulares.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** El proyecto de resolución plantea, entonces, instrumentar las Jornadas institucionales de discusión sobre aprendizaje y metodología de evaluación. Esto se elevará al Consejo y, si se aprueba, el Claustro designará a las personas que trabajarán en el tema.

---

—En la sesión anterior se fijó una reunión con los Servicios Clínicos y de Medicina, que tendrá lugar el 17 de marzo, a la hora 10, en el Piso 8 del Hospital de Clínicas. La reunión será abierta y todos los claustristas que quieran participar pueden hacerlo. También se consideró invitar a la Directora del Departamento de Educación Médica y a la representante de la señora Decana. El cambio se debe a que me han asignado responsabilidades en el departamento de Artigas y mañana debo estar allí. Por eso me tomé la atribución de cambiar la fecha. La reunión con el doctor Berazategi se pasó para el viernes 11 de marzo, a la hora 8:30, en el Piso 5 del Hospital Pereira Rossell.

También se envió a los Servicios básicos una nota informándoles que el cuestionario enviado no era para ser contestado exclusivamente por el Director sino discutido por todos. Luego de la Semana de Turismo se hará la reunión con dichos Servicios.

**SEÑORA ALBERTI.-** Quiero aclarar una cosa con respecto al Instituto de Pediatría. Tiene un Director, tres representantes de los Grado 5 —tanto de las disciplinas madre como de las adjuntas—, uno de los Grado 2, 3 y 4, uno de los posgrados o residentes, uno de los médicos de Salud Pública y uno de la Dirección del Hospital.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Para nuestros objetivos sería importantísima la participación de las clínicas de la Facultad, que tienen una fuerte impronta del pregrado.

También quiero informar que en la sesión anterior se creó una Comisión *ad hoc* para tratar el tema de la inclusión de la bioética en los cursos de la Facultad de Medicina. Fueron propuestos la doctora Cirillo, el doctor Di Génova y la bachiller Frantchez.

**SEÑORA CIRILLO.-** Me comuniqué con Medicina Legal pero el doctor Guido Berro está de licencia y se reintegra el 8 de marzo.

**SEÑOR DI GÉNOVA.-** Tengo aquí el proyecto y el memorándum elaborado por un grupo de estudio que trabajó en el 2002. Es un material muy interesante para tener en cuenta.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** A principios del año pasado se envió a todos los claustristas el calendario de las reuniones. ¿Sería posible hacer este año lo mismo? Lo pido porque esto me facilita organizar mis actividades.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos a elaborar el calendario y lo traeremos en la próxima sesión.

También quiero informar que la Comisión de Autoevaluación Institucional ha enviado su informe final para su discusión, que será incluido como tema central para la próxima sesión. Asimismo, hay un informe del CEFA que deberá ser visto por la Comisión de Plan de Estudios.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 30)